

COMUNICACIÓN DE INTERCONEXIÓN ENTRE SALONES DE MÁQUINAS RECREATIVAS Y DE AZAR

Artículo 74.1.e) del Decreto 250/2005, de 22 de noviembre. (BOJA nº 237, de 5 de diciembre de 2005).

1 DATOS DE LA EMPRESA TITULAR DEL ESTABLECIMIENTO		
NOMBRE / DENOMINACIÓN DE LA EMPRESA TITULAR DEL ESTABLECIMIENTO	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN TJA	TELÉFONO
NOMBRE Y APELLIDOS DEL/DE LA REPRESENTANTE		DNI / NIF

2 DATOS DEL ESTABLECIMIENTO		
DENOMINACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO	CÓDIGO DEL ESTABLECIMIENTO JM	
DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO		
LOCALIDAD	PROVINCIA	C. POSTAL

3 DATOS DE LAS INTERCONEXIÓN DEL SALÓN. Máquinas B2 <input type="checkbox"/> Máquinas B3 <input type="checkbox"/> (Indicar con una X lo que proceda)		
SISTEMA TÉCNICO INTERCONEXIÓN PREMIO		
UNIDADES	MODELO	MATRÍCULA
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
INTERCONEXIÓN MÁQUINAS ENTRE DIFERENTES SALONES (Código inscripción empresa prestadora interconexión).....		

4 DOCUMENTACIÓN ADJUNTA (Original y/o copia para su cotejo)	
<input type="checkbox"/>	Justificante de pago de la tasa de servicio (1.2), en caso de primera solicitud y de modificación por alta de máquinas.



5 COMUNICACIÓN, LUGAR FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **COMUNICA** que la interconexión de las máquinas recreativas y de azar indicadas en el apartado tercero de este formulario, se encuentra instalada en el establecimiento citado en el punto segundo del mismo.

En a de de

LA EMPRESA TITULAR DEL ESTABLECIMIENTO

Fdo.:

ILMO/A. SR/A. DELEGADO/A DEL GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Hacienda y Administración Pública le informa que sus datos personales, obtenidos mediante la cumplimentación de este documento, van a ser incorporados, para su tratamiento a un fichero automatizado. Asimismo se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tiene como finalidad constatar el cumplimiento de la normativa específica en materia de máquinas recreativas y de azar. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Dirección General de Financiación, Tributos y Juegos de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, Juan Antonio de Vizarrón, S/N, 41092, Sevilla.